



MOVIMIENTO CUBANO POR LA PAZ Y LA SOBERANÍA DE LOS PUEBLOS
Status Consultivo ante ECOSOC
Mensajero de la Paz

Presidente: Silvio Platero Yrola
Funcionaria. Alina Fernández Arias
E-Mail: movpaz@enet.cu

El Movimiento Cubano por la Paz y la Soberanía de los Pueblos es una Organización social cuyo principal objetivo es conseguir la Paz en el Mundo, condición necesaria para el desarrollo de las naciones y de la humanidad, sin distinción de género, raza o credo.

Entre los derechos que defendemos se encuentran los concernientes a la mujer, víctima de múltiples formas de discriminación. En particular Cuba ha logrado notables éxitos en ese sentido, aunque todavía subsisten problemas que necesariamente deben erradicarse, y cuestiones susceptibles de ser reformadas a nivel social.

Contribución del Movimiento Cubano por la Paz y la Soberanía de los Pueblos a la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW/CUBA).

1. Resulta incuestionable el hecho que a partir del triunfo de la Revolución, uno de los objetivos cardinales establecidos por el gobierno revolucionario, fue la ejecución de importantes transformaciones dirigidas a beneficiar por igual a la ciudadanía cubana en todos los ámbitos: político, social, laboral, educacional y cultural.
2. Para acometer esos cambios trascendentales, hubiera sido ideal poder disfrutar de un entorno de paz que permitiera desarrollar sin cortapisas la nueva sociedad que nos propusimos construir, sin embargo, la paz y soberanía cubanas han estado constantemente amenazadas por las acciones perpetradas por los EEUU tendientes a revertir el proceso.
3. A pesar de transitar por situaciones muy adversas y de toda índole que irrumpen la paz deseada y necesaria, como el bloqueo que el pueblo cubano ha tenido que afrontar durante más de medio siglo con un alto costo, agresiones militares y atentados a dirigentes, no obstante, esas grandes e innumerables afrentas no han impedido la consecución de los programas de la revolución enaltecidos por los innumerables éxitos obtenidos en el campo de las ciencias, de la educación, de la cultura y el deporte.
4. Uno de los aspectos más relevantes acometidos a partir de 1959, fue el de dignificar a la mujer cubana dentro de la sociedad socialista, para lo cual fue necesario establecer políticas, medidas y leyes legitimadas en una nueva Constitución, tendientes a erradicar la desigualdad de género existente en la Cuba pre revolucionaria. En la consecución de las metas trazadas, desempeñó un papel fundamental la Federación de Mujeres Cubanas (FMC) fundada en 1960,

organización que ha contado siempre con el apoyo irrestricto del gobierno revolucionario.

5. Los logros obtenidos por las mujeres cubanas están recogidos en diversos documentos e informes elaborados por Cuba y organismos internacionales especializados, refrendados por cifras que son demostrativas del progreso alcanzado y del importante rol desempeñado por la mujer en el desarrollo económico, político y social de la nación.
6. En un breve período de tiempo, miles de mujeres cubanas que partieron de un nivel escolar muy bajo, y las nacidas después de 1959, han sabido aprovechar las posibilidades ofrecidas por la Revolución en todas las esferas del conocimiento, convirtiéndose muchas, atendiendo a sus capacidades, en dirigentes, profesionales, científicas, deportistas y artistas de reconocido prestigio. El nivel alcanzado por la mujer cubana la sitúa por encima del promedio de la región, y supera incluso a países capitalistas desarrollados.
7. El gobierno cubano ha demostrado tener voluntad política para continuar propiciando la igualdad entre los géneros y extendiendo el desempeño de la mujer cubana en todas las esferas de la sociedad, no obstante, sobre ellas han recaído también los brutales efectos del bloqueo.
8. Una de las satisfacciones mayores de las mujeres cubanas, resultado de las leyes instituidas en la Constitución que establecieron la igualdad de género, derechos y obligaciones para los ciudadanos, es la de percibir igual salario que los hombres en el desempeño de un puesto de trabajo semejante, lo cual no sucede en infinidad de países, entre ellos de la desarrollada Europa.
9. Otro ejemplo relevante está dado por el nivel de longevidad alcanzado por la mujer cubana superior a los 80 años, cifra comparable a los países desarrollados, consecuencia en nuestro caso del desarrollo de la salud pública y de los planes de prevención contra enfermedades como el cáncer de mama y el cérvico-uterino. A pesar del bloqueo y de las dificultades económicas que afrontamos, la pronta atención a los problemas de salud contrasta con la realidad de muchos países del mundo, entre ellos desarrollados, en los que en ocasiones las mujeres con padecimientos de esta índole deben esperar meses, incluso años, para que su mal sea atendido a través de la seguridad social si no tienen solvencia para acudir a hospitales privados.
10. No obstante el empeño por eliminar la desigualdad de género, y los avances conseguidos en ese sentido, todavía existen problemas específicos que son necesarios erradicar o superar. Uno de ellos es la violencia de género e intrafamiliar, secuelas ancestrales, y otras formas de discriminación contra la mujer que aún subsisten, como la exclusión en determinados puestos de trabajo e insuficiente representación en determinados cargos de dirección; no obstante, ha aumentado el desempeño de la mujer en puestos de trabajo con elevada responsabilidad en el país.
11. La Revolución dio la oportunidad de acceder a centros de educación y de cultura gratuitos o a un costo muy bajo para beneficio de millones de mujeres, sin embargo, no todas han sabido aprovechar al máximo esos privilegios que muchas congéneres de otros países anhelarían, situación que ha conllevado a la práctica de la prostitución y el alcoholismo, cuya erradicación requiere una mayor profundización en la preparación plena de la mujer y su participación en todas las esferas de la sociedad.

12. Las dificultades económicas derivadas del período especial y los efectos del bloqueo han incidido en todos los sectores sociales cubanos pero en mayor medida en las mujeres, sobre las cuales todavía recae el peso de la atención a la familia. No obstante esa realidad incuestionable, la mayor parte de las mujeres cubanas se han mantenido firmes en sus puestos de trabajo o de estudio.
13. Demostrativo de lo anterior, es que en las últimas elecciones de 2013 Cuba alcanzó la más alta cifra histórica de mujeres diputadas al Parlamento con el 48,86%, que representa un 3,86% por encima de la anterior legislatura. Con el resultado alcanzado, la nación ha sobrecumplido las metas establecidas por la Plataforma de Acción de Beijing adoptada en 1995 en la IV Conferencia Mundial de la ONU sobre la Mujer.
14. La impronta de la mujer cubana está presente de manera destacada en todas las esferas, siendo la biotecnología una de las más sobresalientes en el campo de las ciencias, donde Cuba ha logrado situarse en un nivel muy alto en el mundo, llegando a comercializar sus productos en más de una treintena de países.
15. El Movimiento Cubano por la Paz, considera extraordinarios los resultados logrados por la Revolución y sus instituciones en beneficio de la mujer cubana a pesar de las dificultades económicas. Estamos seguros que no faltarán nunca: “la tenacidad, la firmeza, la constancia y el esfuerzo” de la Revolución, necesarios, como dijera el Comandante en Jefe Fidel Castro, para resolver los problemas de la mujer en nuestra sociedad y en nuestra Patria. Como en todas las ocasiones la Revolución sabrá salir airosa en esta magna obra, resultado de las acciones mancomunadas del Gobierno, las instituciones y las organizaciones de la sociedad civil.